

Mui Sr mio Queda en mi poder el dup<sup>do</sup> de  
 la 9<sup>ta</sup> de valores de los segundos 6 Meses de 75  
 y pedi a Vm por mi anteciox por los moti-  
 vos insinuados; y respecto a que de la Gen<sup>l</sup>  
 de dho año solo ha remitido vn el Principal  
 haxa se forme el duplicado que me remitiese  
 quanto antes pueda

Tambien he recibido las Guias que me  
 acompaña de varios Adm<sup>res</sup> de las Prov<sup>s</sup> de  
 arriva cuyo oxn examinare en el interme-  
 dio al sig<sup>te</sup> Correo, pues que el despacho del  
 actual no da lugar a vexlas con prolijidad  
 aúno se advierte estas con diversion de par-  
 tidas, y clases bastante p<sup>a</sup> formar y individu-  
 ales cargos a los Cond<sup>tes</sup>; y es preciso haverse  
 cargo que no todos poseen la ma<sup>or</sup> curiosidad  
 y devemos contentarnos con que las manden  
 cumplidas de todas las partidas que remi-  
 ten, y q<sup>e</sup> convenga la totalidad con el asiento

166.1  
 Doc. 86  
 48

del 15<sup>te</sup>

luego que se despachó el anterior con  
seo se recibieron del Cond<sup>o</sup> los 1202 p<sup>o</sup> 7½  
por líquido de la relación de valores de los h  
últimos meses de 75; y 85 con 7 por resul-  
tos de la 1<sup>a</sup> Sen de dho año que ambas pareci-  
das componen la de 1288 p<sup>o</sup> 6½ los mismos q<sup>e</sup>  
por cosa le debo a Vm abonados en 1<sup>a</sup> lo que le  
servirá de aviso y recibo bastante p<sup>a</sup> su res-  
guardo y con que debo contestadas las 3 de Vm  
de 11 de Abril que tratan del los asientos d<sup>os</sup>.

Dios p<sup>do</sup> a Vm m<sup>o</sup> a Lima 2 de Mayo 1776

El m. de Vm suma <sup>or</sup> <sup>or</sup> Sen

Joseph Ant<sup>o</sup> de Pando



Don Jon<sup>o</sup> Ferrz de la Ceval

Curro

Handwritten text on the left margin, including characters like 'e', 'n', 'v', 'p', and '76'.



